

OF.REC/104/2024

**Asunto: se envía dictamen de matrícula
del primer semestre de 2024.**

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del Artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual dicta que las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP), me permito enviar a usted la siguiente documentación:

- Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
- CD con Informe DGESU/SEP en formato Excel.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Victoria de Durango, Dgo., 08 de julio de 2024.
EL RECTOR

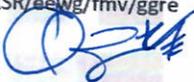


M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS



Anexan en CD.

c.c.p. Archivo.
RSR/cewg/fmv/ggre



243535



UJED

Universidad Juárez
del Estado de Durango

Rectoría



-DPyE

OF.REC/105/2024

Asunto: envío de información

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.-

Con el propósito de dar cumplimiento a la Solicitud realizada mediante oficio AMOCVIES 286/2024 de fecha 02 de julio de 2024, en el cual solicita se entregue una copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados a esa Dirección General a su cargo, me permito enviar la siguiente información:

- a) Copia del acuse de recibido del oficio OF.REC/103/2024 mediante el cual se entrega a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión:
 - Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
 - Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
 - CD con Informe DGESU/SEP en formato Excel.

- b) Copia del acuse de recibido del oficio OF.REC/104/2024 mediante el cual se entrega la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural:
 - Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
 - Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
 - CD con Informe DGESU/SEP en formato Excel.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Victoria de Durango, Dgo., 08 de julio de 2024.
EL RECTOR



M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS

c.c.p. Archivo.
RSR/eewg/fmv /ggre

E - 24 3513 -rec.



UJED

Universidad Juárez
del Estado de Durango

Rectoría

OF.REC/103/2024

Asunto: se envía dictamen de matrícula
del primer semestre de 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del Artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual dicta que las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un Informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP), me permito enviar a usted la siguiente documentación:

- Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2024.
- CD con Informe DGESU/SEP en formato Excel.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Victoria de Durango, Dgo., 08 de julio de 2024.

EL RECTOR



M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS

005469

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2024 JUL 15 AM10:15
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

c.c.p. Archivo.
RSR/eehg/fmv/gere



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M.A. RUBÉN SOLÍS RÍOS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Carmen fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación Institucional y de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 19,955 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 19,955 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	84	4,458	4,542
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	1,318	12,784	14,102
Especialidad	312	454	766
Maestría	182	292	474
Doctorado	4	67	71
Total	1,900	18,055	19,955

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2024/marzo 2023) es por la cantidad de 271 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2023	Variación
Media Superior	4,542	4,545	-3
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	14,102	13,834	268
Especialidad	766	725	41
Maestría	474	491	-17
Doctorado	71	89	-18
Total	19,955	19,684	271

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.37%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Juárez del Estado de Durango es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Durango, Durango a 26 de junio de 2024.

ATENTAMENTE

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

Dra. Alicia Sánchez de la Cruz
Encargada del Despacho de la Contraloría
General de la Universidad Autónoma del
Carmen.

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo con el Informe DGESUI SEP de 30 de marzo 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el informe de auditoría externa de 30 de marzo 2023	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	4542	4,545	-3	-0.07%
TSU/PA	-	-	-	-
Licenciatura	14102	13,834	268	1.91%
Especialidad	766	725	41	5.35%
Maestría	474	491	-17	-3.59%
Doctorado	71	89	-18	-25.35%
Total	19,955	19,684	271	1.37%

Autorizó



Dr. José Othón Huerta Herrera
SUBSECRETARIO GENERAL ACADÉMICO



Elaboró



LMA. Marisela Gómez Meza
RESPONSABLE DEL LLENADO

Nota: Colocar guiones (---) en los niveles educativos inexistentes de la Institución auditada.